ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FADSA C LTDA

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2012

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil doce a las 11H30, en las oficinas ubicadas en la calle Aguirre # 616, segundo piso, se reunieron en Junta General los Accionistas de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA FADSA C LTDA. Los señores: Farid Saad Andery y Fanny Saab Chedraui; con un capital de $ 100 US cada uno equivalente a 2.500 participaciones cada uno y los señores: Farid Iván Saab Saab; Aziz Antonio Saab Saab; Fanny Saab Saab; Angie Saab Saab; Dana Saab Saab; c/u con mil participaciones de 0.04 dólar US cada una equivale a cuarenta dólares es decir un total de $ 200.00 US dólares.

Se instala la sesión de Junta General ordinaria presidida por el Ing. Aziz Saab Saab en su calidad de Gerente de la Compañía y que hace de secretario y dispone se conforme la lista de asistentes a ésta sesión constatándose así que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía esto es de $ 400.00 dólares US.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2011.

Presidió la Junta su titular, presidida por el Ing. Aziz Saab Saab en su calidad de Gerente de la Compañía y quien como Secretario, el Sr Farid Iván Saab Saab.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que:

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente General y Secretario que lo certifica.

Aziz Saab Saab
PRESIDENTE
C.I. 0910821206

Farid Iván Saab Saab
SECRETARIO
C.I. 0910821214